

10283

**M E M O R I A D E S C R I P T I V A**

Para un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años, por: "NUEVA CAJA-ENVASE PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS", a favor de Don Eduardo ESPINOSA DE LOS MONTEROS, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle del General Mola n.º 15.

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a una nueva caja envase para el transporte de botellas, con cuya utilización se ha conseguido eliminar los inconvenientes de ésta clase de envases, proporcionando al mismo tiempo un medio sencillo y práctico para el embalaje de éstos elementos.

Actualmente, para el transporte de botellas, frascos etc., se utilizan cajas de madera, de dimensiones varias, donde se colocan éstos alternativamente, precisando de la previa adición de fundas de paja en cada uno de ellos para evitar en lo posible las roturas por los golpes y vueltas que sufre en su transporte, cuyas roturas no se han llegado a eliminar totalmente.

Además, el enfundado de botellas con paja resulta molesto y sucio, pues el lugar donde se desembala una caja de ésta clase, queda siempre lleno de residuos de paja.

10283

- 2 -

10283



20 Con el objeto de la presente invención se han obviado éstos inconvenientes, constituyendo un medio seguro en el transporte por suprimir las returas y al mismo tiempo una forma de presentación limpia y estética.

Consiste esencialmente en la disposición dentro de la caja o recipiente de unas aplicaciones sobre sus paredes interiores, constituidas por listones de madera u otro material apropiado, formando unos recuadros donde se sitúan los fondos de las botellas. En las paredes laterales de la caja se disponen dos listones perpendiculares, de modo que el espacio entre ambos forma una canal por la cual se introduce una pieza que presenta tantas variaciones e escotaduras a modo de media caña, como botellas pueda contener, en los cuales descansa el cuello de la misma. Sobre ésta pieza se dispone otra igual invertida, la cual descansa en los espacios planos de la anterior y cierra los orificios que mantienen el cuello de la botella.

35 Como las botellas van dispuestas en varias capas, las piezas intermedias a que antes hemos hecho mención, se van superponiendo de forma que permitan los huecos necesarios y presenta su parte lisa a la misma altura que las paredes de la caja, para que al cerrar ésta la tapa evite su desplazamiento.

40 Si por las dimensiones de la botella fuese preciso la disposición de mayor número, pueden colocarse en el lugar conveniente otros listones que sirvan de guía a un tablero que por sus dos caras presente los recuadros para sujetar los fondos, y entre éste y las paredes frontales de la caja disponerse las piezas de sustentación de los cuellos, en la forma descrita.

45 Cuando el peso de la botella o sus características especiales así le aconsejen pueden colocarse unos amortiguadores de goma o similar en los puntos de apoyo de las botellas, para



lograr mayor seguridad en el transporte.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos
50 referencia a los dibujos adjuntos, en los que

La figura 1, muestra una vista en corte de la caja, de
frente.

La figura 2, una vista con detalle de la disposición de
los distintos elementos y

55 La figura 3, un detalle de las piezas intermedias.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

-1- es la pared frontal de la caja.

-2- los listones de madera o similar que se disponen en
sus paredes interiores.

60 -3- los recuadros o pequeñas cajas que permiten los listo-
nes -2-.

-4- es la pared lateral de la caja.

-5- son los listones perpendiculares.

-6- es la ranura que permiten los listones -5-.

65 -7- es la pieza intermedia encajada en las ranuras -6-,

-8- son los vaciados o escotaduras formados en la pieza -7-
-7-.

-9- son las partes planas donde descansan las piezas -7-
al superponerse.

70 -10- es la pieza de dos caras que se interpone entre las
-7-.

75 Su utilización es como sigue: Dispuesta la caja según el
presente invento, es decir con los recuadros -3- formados por
los listones -2-, se introduce por la ranura -6- la pieza -7-
con su parte lisa hacia abajo. Entonces puede procederse a la
colocación de las botellas, frascos, etc., de manera que los
fondos se sitúan en los espacios -3- y los cuellos en las esco-
taduras -8- hasta llenar la primera capa. Se introduce des-

10283

10283



pués por la misma ranura -6- la pieza -10- de dos caras, la
80 cual descansa en las partes lisas -9- dejando aprisionados los
cuellos de las botellas de la capa inferior, con holgura o no,
según convenga y se siguen colocando las botellas de otra capa
hasta el total de la caja, cerrándose la pared intermedia con
85 la pieza -7- invertida, esto es con la parte lisa hacia arriba,
la cual quedará siempre a la misma altura que las paredes
de la caja.

En número de orificios que se prevé para la pared inter-
media formada por las piezas -7- -10- -7-, será siempre el do-
90 ble que el de recuadros previstos en cada una de las paredes
frontales, pues se supone que se alterna la colocación de las
botellas de manera que los cuellos contiguos correspondan a reci-
pientes cuyos fondos van en paredes opuestas.

Si por la altura de la caja, o tamaño de las botellas fue-
95 ra preciso embalar mayor número, pueden dispensearse dos o mas
piezas -10-.

Igualmente, si la longitud de la caja lo permite, pueden
colocarse mas de dos capas de botellas, para lo cual se dispone
otra ranura -6- a distancia conveniente en la que se introduce
100 un tablero que en ambas caras llevará los mismos recuadros -3-
formados por listones -2- para los fondos y entre éstos y las
paredes de la caja se disponen las ranuras para las paredes in-
termedias.

Los recuadros -3- pueden estar así formados para cualquier
105 clase de botellas, pues el círculo del fondo quedará siempre
inscrito en el recuadro cuyas paredes serán tangentes a aquél,
no obstante, pueden construirse en la forma que mas convenga.

Con esta disposición, se comprende que las botellas que-
darán siempre aisladas unas de otras, sin que por ello se reste
110 capacidad al embalaje total, ya que el espacio libre entre ellas



es el que normalmente se rellena con paja, papel, etc.

Las dimensiones, clase de material empleado y disposición de los elementos que constituyen el objeto de ésta invención, serán variables, haciéndose constar expresamente que cualquier
 115 modificación introducida en ellos, siempre que no altere o modifique esencialmente las características fundamentales se considerarán incluidas en el presente Modelo de Utilidad.

N O T A

Descripto suficientemente el objeto de éste Modelo de Utilidad, se declaran de novedad y propia invención las siguientes
 120

R E I V I N D I C A C I O N E S.-

1.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada por la disposición en sus caras frontales interiores de unos listones de madera o similar, formando recuadros
 125 o cualquier otra forma apropiada, en número y dimensiones variables.

2.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque en el centro aproximadamente de la cara interior de sus paredes laterales se disponen dos listones perpendiculares, cuya separación forma una ranura.
 130

3.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque en las ranuras de la anterior reivindicación se disponen unas piezas de la misma materia que forman una parte lisa y otra con un número variable de escotaduras de media
 135 caña; otra pieza igual con escotaduras en ambos lados y finalmente la primera mencionada invertida, de manera que la parte lisa quede a la misma altura que las paredes de la caja para que la tapa de la misma impida su desplazamiento.



- 140 4.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque los orificios que permiten las piezas intermedias son doble en número a los compartimientos formados en las paredes frontales, con objeto de introducir en ellos alternativamente, una capa completa de botellas.
- 145 5.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque cuando el tamaño de las botellas le haga preciso se dispondrá en el centro un tablero que por ambas caras presente los recuadros de las paredes frontales y entre éstas y aquél se situarán las piezas intermedias.
- 150 6.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque las botellas se disponen para su embalaje colocando el fondo sobre el recuadro de la pared frontal y el cuello sobre la escotadura de media caña de la pared intermedia, colocándose la capa siguiente en la misma forma y el cuello sobre las escotaduras que presenta la segunda pieza intermedia, la cual a su vez cierra la circunferencia de la primera no haciendo presión sobre el cuello de la botella, sino descansando sobre las partes lisas de la pieza.
- 155 7.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque en los puntos de apoyo de las botellas pueden dispenerse un amortiguador, constituido por una pequeña tira de goma o materia apropiada con objeto de asegurar los golpes que cualquier holgura pudiera producir.
- 160 8.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque los espacios previstos sobre las paredes frontales de la caja, pueden adoptar cualquier forma apropiada, rectangular, ovalada, triangular, redonda, etc., si bien en la práctica será suficiente con los recuadros mencionados sean o no circulares los fondos, pues en todo caso el círculo quedará inscrito en el recuadro y sus paredes tangentes a aquél.
- 165 9.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque los espacios previstos sobre las paredes frontales de la caja, pueden adoptar cualquier forma apropiada, rectangular, ovalada, triangular, redonda, etc., si bien en la práctica será suficiente con los recuadros mencionados sean o no circulares los fondos, pues en todo caso el círculo quedará inscrito en el recuadro y sus paredes tangentes a aquél.
- 170

10283

- 7 -

10283

11 JUL



175 9.- Nueva caja envase para el transporte de botellas, caracterizada porque las botellas así embaladas quedan independientes una de otra, sin llegar a tener contacto, con lo cual no solo se asegura la eliminación de roturas, sino que se presta a una forma de presentación mas completa y estética, sin restar capacidad al envase.

180 El Modelo de Utilidad, cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por: "NUEVA CAJA-ENVASE PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS", según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 11 de Julio de 1944.

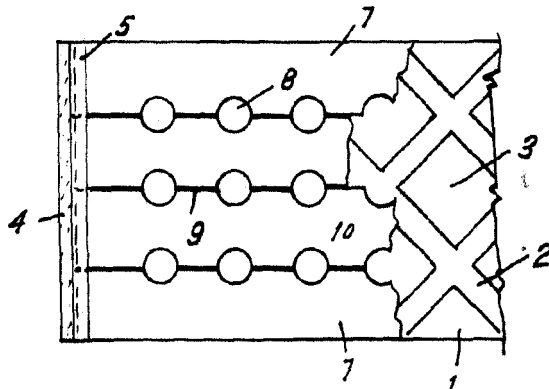
10283

Don. Eduardo ESPINOSA DE LOS MONTEBOS

Hoja única

Fig. 1

10283



10283

Fig. 2

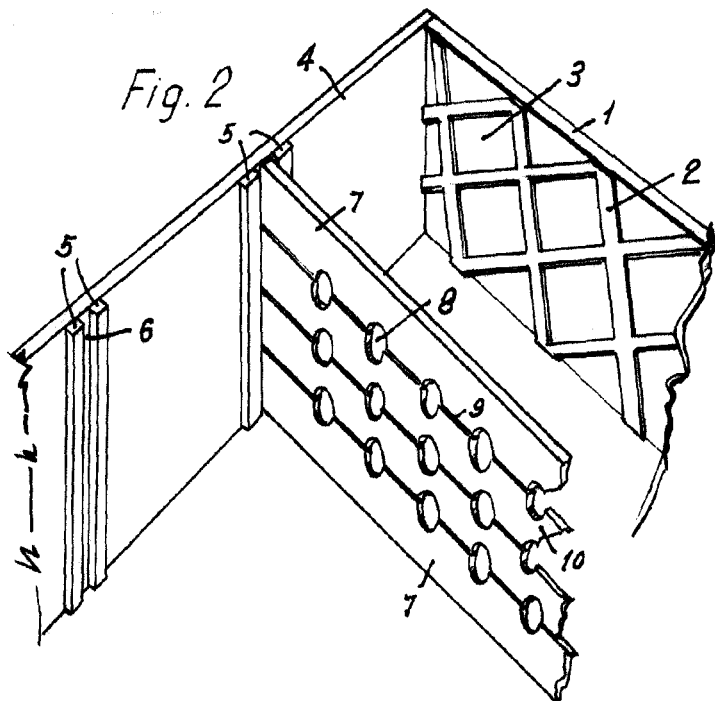
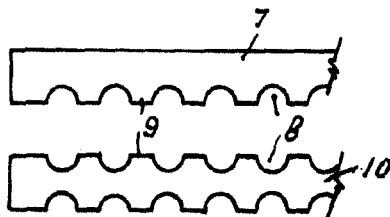


Fig. 3



Madrid 11 de Julio de 1.944

Espinosa

Escala variable.